

ANUNCIO PARA EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2026 de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa, por la que se dispone la publicación de la corrección de errores en los Pliegos de prescripciones técnicas y apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas de la convocatoria del contrato de **“SUMINISTRO ROPA PLANA, ROPA DE PACIENTES Y UNIFORMIDAD PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA,”** (PAS A/SUM-023497/202)

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Severo Ochoa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Severo Ochoa. Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Avda. de Orellana, s/n
 - 3) Localidad y código postal: Leganés 28911
 - 4) Teléfono: 91.481.84.11 / 87.47
 - 5) Telefax: 91.693.88.43
 - 6) Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Número de expediente: PAS A/SUM-023497/202

2. Corrección de errores:

Rectificación de error advertido en el Pliego de Prescripciones Técnicas del PAS A/SUM-023497/202 para el “Suministro de ropa plana, ropa de pacientes y uniformidad para el Hospital Universitario Severo Ochoa” procediendo a su corrección y su publicación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Así mismo se aprueba la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.

3. Fecha límite de presentación de ofertas.

Fecha: 29 de Julio de 2026 a las 23:59 horas.

4. Fecha apertura proposiciones económicas y documentación técnica.

Fecha: 06 de Agosto de 2026 a las 10:30 horas

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En sesión privada en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa de fecha 14 de julio de 2026. Fdo.: JOSE GILBERTO GONZÁLEZ ANTÓN.

Firmado digitalmente por: GONZALEZ ANTON JOSE GILBERTO